

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 9 de marzo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 117/12.*

NIG: 4109144S20120001276.

Procedimiento: 117/12.

Ejecución núm.: 311/2014. Negociado: 6.

De: Don Manuel Pérez Morales.

Contra: Comercial Castaño, S.L.

### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 311/14, dimanante de los Autos 117/12, a instancia de Manuel Pérez Morales contra Comercial Castaño, S.L., en la que con fecha 9.3.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a nueve de marzo de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.